

# **FAMILIA VICENTINA ECUADOR**



## **PROYECTO: “13 CASAS PARA LAS PERSONAS SIN HOGAR”**

Calle San Vicente de Paúl y Exposición.  
La Recolecta. Junto al Ministerio de Defensa  
Telf. 098779881-0981635261  
Correo Electrónico: [familiavicentinaecuador@gmail.com](mailto:familiavicentinaecuador@gmail.com)

## Índice General

1. Nombre del Proyecto.....	3
2. Diagnóstico de la realidad. ....	3
3. Fundamentación del Proyecto .....	3
4. Alcance.....	4
5. Objetivos .....	5
5.1. Objetivo General.....	5
5.2. Objetivos específicos:.....	5
6. Localización y desarrollo del proyecto .....	5
7. Metodología de trabajo.....	5
8. Cronograma de Actividades. ....	6
9. Beneficiarios.....	6
9.1. Requisitos para acceder al beneficio del proyecto.....	6
10. Recursos Humanos .....	7
11. Recursos materiales .....	7
12. Interesados externos .....	7
13. Administrador del Proyecto.....	7
14. Viabilidad financiera .....	8
15. Riesgos.....	8
15.1. Legales .....	8
15.2. Financiero .....	9
16. Evaluación del proyecto .....	9

# **FAMILIA VICENTINA ECUADOR**

## **PROYECTO “13 CASAS”**

### **(ETAPA 1)**

#### **1. Nombre del Proyecto**

“13 CASAS PARA LAS PERSONAS SIN HOGAR” – Familia Vicentina Ecuador (FAVIE)

#### **2. Diagnóstico de la realidad.**

La situación de las personas sin hogar, que viven en condiciones de extrema precariedad de vivienda o que viven en la calle son parte de una crisis global de derechos humanos y, constituyen un grito para la Familia Vicentina.

Los pobres, generalmente son estigmatizados como marginados sociales, fuertemente discriminados en base a los imaginarios sociales, estas personas, además de ser segregadas por sus circunstancias, no pueden disfrutar plenamente de sus derechos como ciudadanos, razones por las cuales se convierten en sujeto de la acción vicentina.

En el contexto ecuatoriano no existen datos actuales que expongan las cifras de personas sin hogar o con viviendas en extrema precariedad. En el conteo del año 2001 sólo se censaron a trecientas cinco personas en estado de sin hogarismo tan solo en la ciudad de Guayaquil. Tipificados como “personas indigentes” (INEC, 2001), sin embargo, se desconoce los datos de personas sin hogar en la serranía ecuatoriana. Otro dato relevante proviene de los resultados de la última encuesta de condiciones de vida del Ecuador (2006), donde los índices de pobreza en el sector urbano eran del 24.9% de pobreza y en el sector rural eran del 61.5% (INEC, 2006). Datos que evidencian una clara segregación espacial y social.

#### **3. Fundamentación del Proyecto**

En esta conceptualización es importante tener presente que las personas sin hogar y las personas segregadas espacial y económicamente, no pueden acceder a un préstamo

de \$15.000 o \$30.000, que son valores estándares en los planes inmobiliarios nacionales para acceder a la compra de una vivienda. Por ello, muchas de estas personas viven en cuartos, covachas o chozas.

Como parte de la Familia Vicentina Internacional estamos comprometidos con la campaña “13 Casas para las Personas sin Hogar”, que es una iniciativa de la Alianza FAMVIN con las personas sin hogar y tiene como objetivo mejorar y transformar las vidas de 10,000 personas sin hogar en todo el mundo, en un plazo de 3 a 5 años a partir de 2018.

La Campaña “13 Casas” se inspiró en San Vicente de Paúl, quien construyó 13 casas pequeñas cerca de San Lázaro, la Casa Madre de la Congregación de la Misión, para cuidar a los niños abandonados. Fue un verdadero proyecto de colaboración entre las Damas de la Caridad, las Hijas de la Caridad y la Congregación de la Misión, donde todos aportaron para asegurar que miles de niños fueran atendidos.

#### **4. Alcance**

El proyecto responde a la Campaña “13 casas”, la misma que es una iniciativa de FAMVIN para las personas sin hogar. Como miembros de la Familia Vicentina, Ecuador se suma a esta campaña, con el claro propósito de brindar un hogar hacia aquellas personas que más lo necesitan. En la actualidad muchas personas alrededor del mundo no tienen un hogar, viven situaciones de desplazamiento, en barrios donde abunda la pobreza o en la calle, pensando en ellos y bajo la inspiración de la obra de San Vicente de Paúl, nos proponemos construir 13 casas, además de reconstruir y remodelar viviendas que se encuentren en estado deplorable. Previamente se identificarán sectores más vulnerables y, de esta manera se contribuirá a la gran obra de la Familia Vicentina en beneficio de los más pobres de los pobres.

Conscientes de la realidad de nuestro país, el Proyecto en su Primera Etapa reconstruirá 20 casas aproximadamente en la Comunidad de Fátima – Puyo – Pastaza, durante la Misión de Semana Santa de la FAVIE 2020 (los datos de los beneficiarios de la Primera Etapa se encuentran en el Anexo del documento), en el mismo se puede apreciar la realidad de un gran porcentaje de las familias ecuatorianas.

Por lo que se hace necesario continuar buscando recursos para lograr nuestro objetivo de la construcción de 13 casas.

## **5. Objetivos**

### **5.1. Objetivo General.**

Construir 13 viviendas con la ayuda de la Familia Vicentina Ecuador para las personas sin hogar, y de esta manera dignificar la vida de las personas beneficiarias del proyecto en el Ecuador, a largo plazo.

### **5.2. Objetivos específicos:**

- Reconstruir 20 viviendas aproximadamente en su Primera Etapa, en la Comunidad de Fátima-Puyo-Pastaza, durante Semana Santa 2020.
- Aprovechar el proyecto para evangelizar a las familias.
- Dar a conocer que juntos podemos superar dificultades basados en el amor de Dios y el respeto profundo a la persona.
- Fortalecer lo comunitario y la cooperación de quienes se unen a este proyecto, para alcanzar los objetivos propuestos.
- Promover emprendimientos en los beneficiarios y hacerlos sujetos de su propia superación.

## **6. Localización y desarrollo del proyecto**

En esta Primera Etapa, identificado el lugar de la Misión de la Familia Vicentina Ecuador 2020, se realizará la reconstrucción de las 20 viviendas aproximadamente, en la Comunidad de Fátima-Puyo-Pastaza, perteneciente a la Zona Oriental de Ecuador.

## **7. Metodología de trabajo**

A través de este proyecto se plantea la posibilidad de que los beneficiarios puedan mejorar su calidad de vida, para ello se ha diseñado diversas estrategias tales como:

- Recolección de fondos económicos por parte de las Ramas de la Familia Vicentina Ecuador.
- Búsqueda de fondos económicos en fundaciones, órganos gubernamentales y benefactores.
- Búsqueda del personal técnico para el diseño y construcción de las viviendas.

- Asegurar que los beneficiarios dispongan de terreno a nombre del padre, madre o cabeza de hogar.
- Comprometer a todos los beneficiarios a que participen activamente en la reconstrucción o remodelación de sus viviendas (mano de obra).
- De ser posible las familias beneficiarias se deberá comprometer en la ayuda de la construcción de la siguiente vivienda.

## 8. Cronograma de Actividades.

Planteamiento del proyecto Etapa 1	Enero de 2019 a junio de 2019
Socializar el Proyecto entre las Ramas de la Familia Vicentina del Ecuador.	Enero de 2019 a diciembre de 2019
Seleccionar las familias beneficiarias (3)	Julio de 2019 a diciembre de 2019
Recolección de fondos por parte de las Ramas de la Familia Vicentina Ecuador.	Junio de 2019 a diciembre de 2019
Búsqueda de fondos en organismos externos.	Julio de 2019 a diciembre de 2019
Búsqueda del personal técnico para el diseño y construcción de las viviendas.	Julio de 2019 a diciembre de 2019
Reconstrucción de las 20 viviendas.	Abril 2020
Entrega de las viviendas	Semana Santa 2020
Planteamiento del Proyecto, Etapa 1	Junio 2020

## 9. Beneficiarios

Personas de bajos recursos, que se encuentran sin hogar, que viven situaciones de vulnerabilidad y que disponen de un terreno, del que legalmente son propietarios. También pueden ser beneficiarios las familias que necesiten que su vivienda sea remodelada o reconstruida.

### 9.1. Requisitos para acceder al beneficio del proyecto.

El beneficiario deberá contar:

- Con Título de Propiedad Notariado de su terreno.
- Realizar los trámites legales pertinentes y contar con las autorizaciones respectivas para la construcción.

Compromisos del beneficiario:

- Participación con mano de obra en la construcción, reconstrucción o remodelación de la vivienda.

- En lo posible, permitir el acompañamiento pastoral.
- Buscar formas de emprendimiento para ser gestores de su propia promoción.

#### **10. Recursos Humanos**

Equipo Coordinador de la Familia Vicentina Ecuador

Ramas de la Familia Vicentina Ecuador

Familias beneficiarias

Equipo técnico

Benefactores

#### **11. Recursos materiales**

Aquellos necesarios para la construcción, reconstrucción o remodelación de una vivienda.

#### **12. Interesados externos**

- Familia Vicentina Ecuador (FAVIE)
- Familia Vicentina Internacional (FAMVIN)
- Organismos Internacionales (FHA)
- Organismos Nacionales (Hogar de Cristo)
- Iglesias Locales ( Parroquias, Cáritas)
- Padrinos
- Benefactores
- Gobiernos Locales

#### **13. Administrador del Proyecto**

El proyecto será administrado por la Coordinadora de La Familia Vicentina del Ecuador, Sra. Mónica Cobos de Minuche, para esto la Coordinadora cuenta con el apoyo directo del Equipo Coordinador de La Familia Vicentina Ecuador.

Además, la Familia Vicentina Ecuador con sus diferentes miembros estarán en continua comunicación a través de la promoción del proyecto.

## 14. Viabilidad financiera

<b>GASTOS</b>			
<b>Detalle</b>	<b>Valor en dólares americanos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Total</b>
Reconstrucción de Vivienda. (Planificación, Permisos, Diseño arquitectónico, construcción y otros gastos)	1500,00	20	<b>45000,00</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>			
<b>Detalle</b>	<b>Valor en dólares americanos</b>		
Familia Vicentina Ecuador	30000,00		
Búsqueda de fondos externos	15000,00		
<b>Total</b>	<b>45000,00</b>		

El proyecto costará \$ 45000,00 (Cuarenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

La Familia Vicentina Ecuador a través de diferentes actividades conseguirá el valor de \$ 30000,00 (Treinta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Para la búsqueda de fondos se presentará este proyecto a la **Alianza Famvin**, en donde se espera poder conseguir la suma de \$ 15000,00 (Quince mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), para la Primera Etapa de reconstrucción de las 20 viviendas, destacando que se continuará en la búsqueda de fondos para la construcción de las 13 casas planteadas en el proyecto.

## 15. Riesgos

### 15.1. Legales

Los beneficiarios deben contar con terreno y escrituras, de esta forma aseguramos no tener problemas legales.

Si el beneficiario cuenta con escrituras, los permisos de construcción son más fáciles de obtener ante los gobiernos locales.

La Familia Vicentina Ecuador cuenta con un Abogado y un Arquitecto que ayudará a los tramites de construcción.

## 15.2. Financiero

Si no se logra reunir los fondos externos (USD \$ 15000,00), se podría realizar una o varias de las siguientes acciones:

- Se ampliará el plazo de entrega de las viviendas hasta conseguir el financiamiento.
- Rediseñar el tipo de vivienda de tal manera que se reduzcan los costos.

## 16. Evaluación del proyecto

Al finalizar el proyecto se evaluará bajo los siguientes parámetros:

<b>Parámetro</b>	<b>Meta</b>	<b>Cumplimento %</b>
Número de viviendas entregadas	20 viviendas 15 viviendas 10 viviendas	100 % 75% 50%
Plazo de entrega (Abril 2020)	Semana Santa 2020.	100 % (Se hará un cálculo proporcional)
¿Las familias beneficiarias están comprometidas a apoyar en la construcción de las viviendas en la siguiente etapa?	Si tal vez No	100 % 50 % 0 %
¿Se logró fortalecer lo comunitario y la cooperación de quienes se unen a este proyecto?	Si tal vez No	100 % 50 % 0 %
¿Se concretó el acompañamiento pastoral por parte de los beneficiarios?	Si tal vez No	100 % 50 % 0 %

# ANEXOS

**BENEFICIARIOS DE LA PRIMERA ETAPA  
RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS**

**NOMBRE:** Aguinda Tanguila Rosario

**ESTADO CIVIL:** casada con Francisco Shiguango

**FECHA DE NACIMIENTO:** 02.02.1948

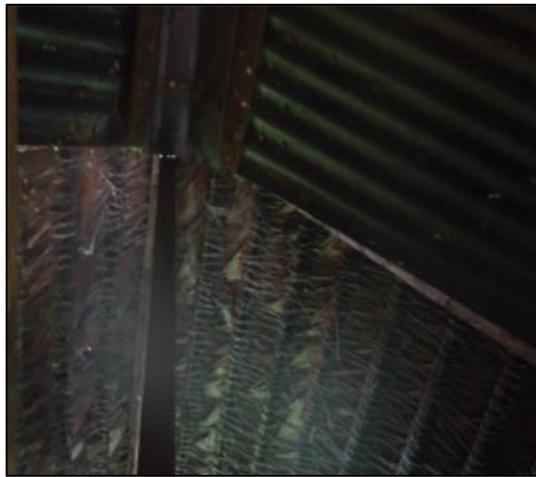
**COMUNIDAD:** Boayacu

**SITUACION DE VIDA:** vive sola, sus hijos todos comprometidos, cerca de ella vive un hijo que le acompaña con su nuera y nietos, trabaja en la agricultura, su estado de salud delicada, dolor de huesos y presión alta.

**NUMERO DE ZINC QUE NECESITAN:** 30 hojas de 3,60m.

Nota: su casa está muy deteriorada y muchos daños en la construcción son de madera.





A.C.H.G.

REPUBLICA DEL ECUADOR



**NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PASTAZA**

**TESTIMONIO DE LA ESCRITURA**

PROTOCOLIZACION DE ADJUDICACION

OTORGANTES: M.A.S.A.P., A FAVOR DE FRANCISCO SHIGUANGO ANDRIGUA Y ROBARIO ABUINDA TANQUILA.-

CUANTIA: \$ 21.18.-

**DEL NOTARIO**  
*Dr. Andrés Chacha Gualoto*

Copia SEGUNDA

8 AGO 2013

Puyo, de de 20

107

215 fudo 30 hojas largo 36000

**NOMBRE:** Chulco Chanaguano Isidro Euclides

**ESTADO CIVIL:** casado con Rosa María Yanchaliquin Yanchaliquin

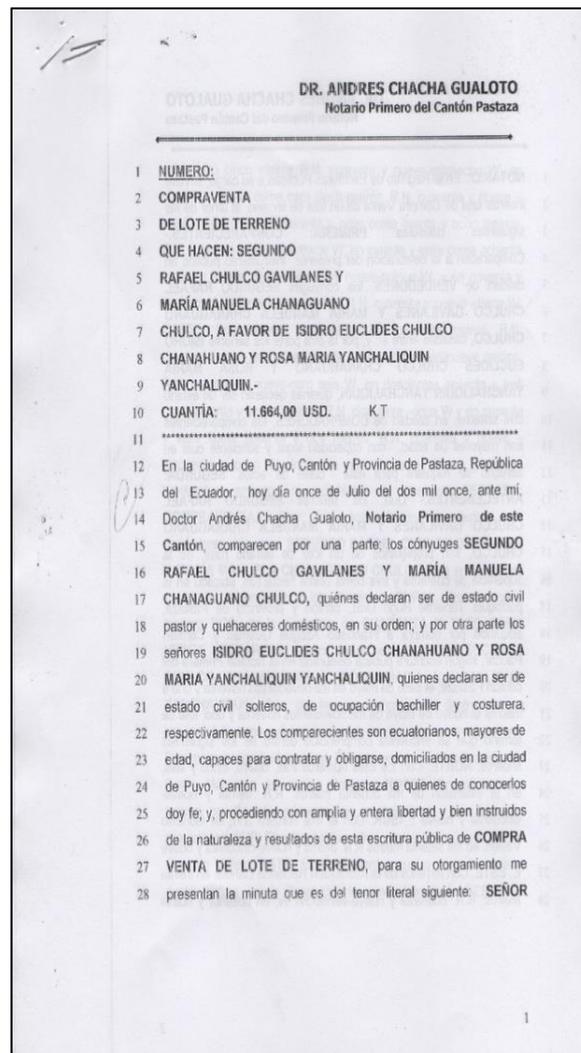
**FECHA DE NACIMIENTO:** 10-10-1975

**COMUNIDAD:** La Unión de Llandia

**SITUACION DE VIDA:** trabaja en el campo, tiene discapacidad de miembros inferiores, sus 3 hijos tienen también discapacidad. Ellos dicen que ya tienen el zinc, pero necesitan madera y algunos implementos para las paredes de su casa, ahora están viviendo en una casa de madera en condiciones deplorables y prestada, pide la colaboración para poder reconstruir su casa.

**NUMERO DE ZINC QUE NECESITAN:** 24 hojas de zinc de 3,60

No se tomó ninguna foto porque no viven en casa propia, pero se conoce su necesidad. La comunidad está lejos de la parroquia, sus documentos llegaron en último momento.



**NOMBRE:** Cuvi Grefa Tania Teresa

**ESTADO CIVIL:** casada con Calapucha Grefa Germán Justo

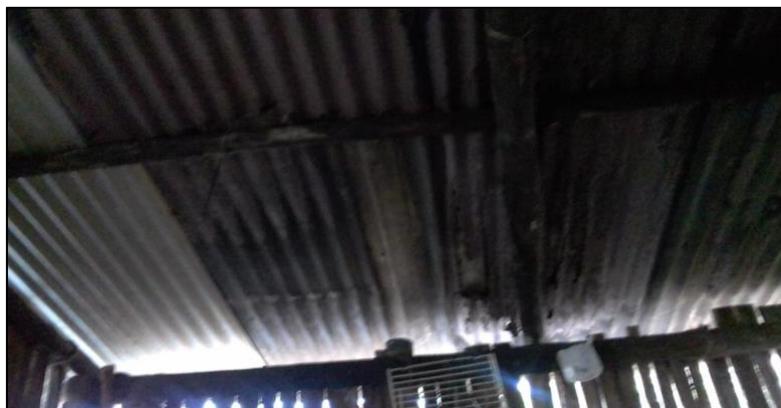
**FECHA DE NACIMIENTO:** 30 – 01- 1973

**COMUNIDAD:** El Rosal

**SITUACION DE VIDA:** no cuenta con una casa en buenas condiciones, donde vive es una estructura de madera y su techo está muy deteriorado. Trabaja en agricultura, tiene 5 hijos pequeños. Su hija de 12 años de edad tiene quemadas las piernas.

**NUMERO DE ZINC QUE NECESITAN:** 30 hojas de zinc de 3,60m.

**Nota:** no tiene escritura propia, su vivienda se encuentra en la Comunidad del Rosal, con una escritura global de todos los miembros de su Comunidad y es acreditada por el Gobierno Parroquial de Fátima, quienes dan testimonio de ello, con un escrito firmado en una Asamblea de sus miembros.





**FATIMA** GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
*Una creatividad familiar...* PARROQUIAL RURAL DE FÁTIMA  
Registro Oficial N° 193 del 27-10-2000

**CERTIFICADO**

A petición verbal de la parte interesada, la suscrita presidente encargada del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Fátima. Lic. Myrian Lorena Quinapanta Vichisela con cédula No. 160053966-0.

**CERTIFICA**

Que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Fátima con RUC 1660011020001 es propietario del área de terreno con una superficie de nueve mil novecientos veinticinco metros cuadrados cuarenta centímetros clave catastral 16-01-55-001-001-003-002-000 ubicada en la Comunidad El Rosal mismos que se encuentra en trámite para proceder a la entrega individual a los propietarios, siendo aun una escritura global.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la interesada hacer uso del documento en todos los trámites necesarios, excepto en trámites judiciales.

Fátima, 13 de diciembre del 2019.

Atentamente,

  
Lic. Lorena Quinapanta  
**PRESIDENTE (E )**  
**GADPR-FÁTIMA**

JUNTOS PODEMOS LLEGAR MÁS LEJOS  
SHUNK USHAY CHAYAY ASHTAWAN KURU

Dirección: Fátima, km. 7 V/2 Via Puyo - Tena Telf.: 2 798 118 Cel.: 095 896 7976

**NOMBRE:** Cuji Santi Roxana Teresa

**ESTADO CIVIL:** casada con Juan Carlos Canelos

**FECHA DE NACIMIENTO:** 4 de marzo de 1981

**COMUNIDAD:** El Rosal

**SITUACION DE VIDA:** no cuenta con una casa en buenas condiciones, donde vive es una estructura de madera y su techo está muy deteriorado, tiene 5 hijos muy pequeños, trabaja en la agricultura y al diario cuando hay oportunidad.

**NUMERO DE ZINC QUE NECESITAN:** 24 hojas de zinc de 3,60.

Nota: no tiene escritura propia, su vivienda está dentro de una escritura global.





**FATIMA** GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
*Una aventura familiar...* PARROQUIAL RURAL DE FÁTIMA  
Registro Oficial N° 193 del 27-10-2000

**CERTIFICADO**

A petición verbal de la parte interesada, la susrita presidente encargada del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Fátima, Lic. Myrian Lorena Quinapanta Vichisela con cédula No. 180053966-0.

**CERTIFICA**

Que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Fátima con RUC 1660011020001 es propietario del área de terreno con una superficie de nueve mil novecientos veinticinco metros cuadrados cuarenta centímetros clave catastral 16-01-55-001-001-003-002-000 ubicada en la Comunidad El Rosal mismos que se encuentra en trámite para proceder a la entrega individual a los propietarios, siendo aun una escritura global.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la interesada hacer uso del documento en todos los trámites necesarios, excepto en trámites judiciales.

Fátima, 13 de diciembre del 2019.

Atentamente,

  
Lic. Lorena Quinapanta  
PRESIDENTE (E)  
GADPR-FÁTIMA

JUNTOS PODEMOS LLEGAR MÁS LEJOS  
SHUNK USHAY CHAKRY ASHTAWAN KURU

Dirección: Fátima, km. 7 1/2 Vía Puyo - Tena. Telf.: 2 798 000 Cel.: 095 896 7976

**NOMBRE:** Grefa Licuy Lucila Aida

**ESTADO CIVIL:** casada con José Carlos Cerda Andi

**FECHA DE NACIMIENTO:** 09-01.1970

**COMUNIDAD:** San Pablo

**SITUACION DE VIDA:** tienen a su cargo un nieto que lo ha criado desde bebé. Trabaja en la agricultura, vive cerca de sus hijos y pide que le colaboren con el cambio de techo para su cocina que está muy deteriorado, es una familia muy cercana a la Iglesia, colaboradora con los misioneros y, que se preocupa de la formación espiritual de sus hijos.

**NUMERO DE ZINC QUE NECESITAN:** 24 hojas de Zinc de 3,60

Nota: trabajan al diario y son agricultores siembran caña y maíz, papa china y son de una familia numerosa.



A.C.H.G.

REPUBLICA DEL ECUADOR



**NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PASTAZA**

**TESTIMONIO DE LA ESCRITURA**

ADJUDICACION

OTORGANTES: EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON PASTAZA, A FAVOR DE JOSE CARLOS CERDA ANDI  
Y LUCILA AIDA GREFA LICUY.--

CUANTIA: \$ .10,00.-

**DEL NOTARIO**

*Dr. Andrés Chacha Gualoto*

Copia PRIMERA

Puyo, <sup>29</sup> de AGOSTO de 20<sup>11</sup>

2-011

**NOMBRE:** Chiguango Vargas Alfredo

**ESTADO CIVIL:** casado con Blanca Chapungal

**FECHA DE NACIMIENTO:** 26-09-1064

**SITUACION DE VIDA:** trabaja en el campo junto con su esposa, quien se encuentra muy delicada de salud por su presión alta, son agricultores, tienen 3 hijos que están a su cargo. Solicita para su cocina, hojas de zinc porque las que tienen están muy deterioradas, debe esperar las cosechas para tener el sustento de la familia. Trabaja al diario en el campo cuando tiene oportunidades.

**NUMERO DE ZINC QUE NECESITAN:** 30 zinc de 3,60m

Nota: su cédula no es actualizada con el formato nuevo y en su casa también vive un hijo, nuera y nietos.





NOTARIA SEGUNDA - DEL CANTON PASTAZA

Dra. Patricia Elizabeth Naveda Suárez

ABOGADA

# TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

De PROVIDENCIA DE AUTENTICACION SIN HIPOTECA

Otorgado por INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO  
I.N.D.A.

A favor de CHISLEGO VARGAS ALFREDO Y CHAFINIAL  
ALVARADO PASTORA BLANCA

Cuántia \$ INDETERMINADA

Copia PRIMERA

Dirección: Calle Atahualpa Nº 390

Teléfono: 2885 - 400 Puyo

**NOMBRE:** Shiguango Grefa Inés Magdalena

**ESTADO CIVIL:** casada

**FECHA DE NACIMIENTO:** 24-12-1975

**COMUNIDAD:** Simón Bolívar

**SITUACION DE VIDA:** trabaja en el campo junto con su esposo, son agricultores, tiene 5 hijos que están a su cargo. Ella está muy delicada de salud, pide planchas de zinc para su cocina. Tiene que esperar las cosechas para tener el sustento de la familia. Es muy comprometida con la comunidad, participativa en las actividades de la Iglesia, trata siempre de orientar la fe a sus hijos, sabemos que aún son jóvenes pero muy sufridos por su trabajo en el campo.

**NUMERO DE ZIN QUE NECESITAN:** 24 zinc de 3.60m y en su casa también viven hijo, nuera y nietos.





Notaría Primera del Cantón Santa Clara

**FREDDY LLERENA CAJAS**  
NOTARIO

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

De ADJUDICACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO

COPIA PRIMERA

Otorgada por LA "COMUNIDAD SIMÓN BOLÍVAR", DE LA PARROQUIA  
FATIMA, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA

A favor de VINICIO DANIEL GREFA TAPUY E  
INES MAGDALENA SHIGUANGO GREFA

Cuantía \$481,25

Santa Clara, a 21 de ENERO del 2011

Av. 2 de Enero y Jaime Roldós Aguilera - Teléfono: 2746209

PASTAZA - ECUADOR

**NOMBRE:** Chuqui Lara Segundo Manuel

**ESTADO CIVIL:** casado con luz María Naula Tagua

**FECHA DE NACIMIENTO:** 10- 11- 1971

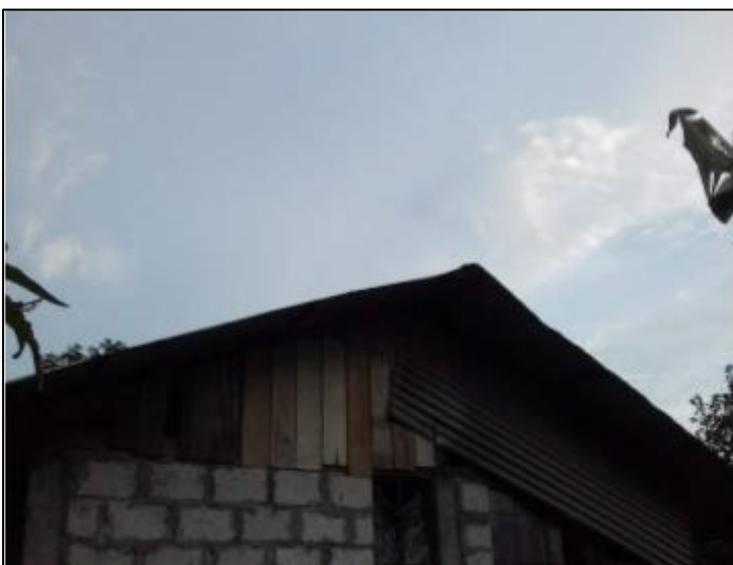
**COMUNIDAD:** Francisco de Orellana

**SITUACION DE VIDA:** tiene a su cargo 6 hijos, los mismos que son pequeños y necesitan estudiar. Sus recursos no les alcanzan para la subsistencia. Pide que les colaboren con el cambio de techo. Su casita es de madera y bloque.

**NUMERO DE ZINC QUE NECESITAN:** 30 x 3,60 m

**Nota:** trabaja al diario y son agricultores. Siembran caña y maíz, tienen una familia numerosa.

No se alcanzó a tomar ninguna foto, pero se conoce sus necesidades. La comunidad está lejos de la parroquia, sus documentos llegaron en último momento.





NOTARIA SEGUNDA - DEL CANTON PASTAZA

Dra. Patricia Elizabeth Naveda Suárez  
ABOGADA

# TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

De ADJUDICACION EN VENTA

Otorgado por EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON PASTAZA

A favor de SIGUANO JUANES, CRISTIAN LARA

Cuántia \$ 1200,00

Copia UNTA

Dirección: Calle Atahualpa N° 390  
Teléfono: 2885 - 400 PUYO

**NOMBRE:** Grefa Tanguila Domingo Andrés

**ESTADO CIVIL:** casado con Sara María Shiguango

**FECHA DE NACIMIENTO:** 02-06-1967

**COMUNIDAD DONDE VIVE:** Boayacu

**SITUACION DE VIDA:** trabaja en el campo junto con su esposa, tiene 3 hijos que aún están a su cargo. Su casa es de madera pero el techo de zinc está deteriorado, tanto de la cocina como de las habitaciones. Debe esperar las cosechas para tener el sustento de la familia, trabaja al diario cuando tiene suerte y hay oportunidades.

**NUMERO DE ZINC QUE NECESITAN:** 24 hojas de zinc de 3,60m y 12 de 2,40

Nota: en su casa también viven su hijo, nuera y nietos.





  
NOTARIA SEGUNDA - DEL CANTON PASTAZA

Dra. Patricia Elizabeth Naveda Suárez  
ABOGADA

**TESTIMONIO  
DE LA ESCRITURA**

De PROVIDENCIA DE ADJUDICACION SIN HIPOTECA

Otorgado por INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO  
AGRARIO I.N.D.A.

A favor de GREFA TANGUILA DOMINGO ANDRES

Cuántia \$. INDETERMINADA

Copia SEGUNDA

Dirección: Calle Atahualpa N° 390  
Teléfono: 2885 - 400 PUYO

362

**NOMBRE:** Isolina Juana Grefa Vargas

**ESTADO CIVIL:** divorciada

**FECHA DE NACIMIENTO:** 05-04-1949

**COMUNIDAD:** San Pablo de Alishungo

**SITUACION DE VIDA:** está muy delicada de salud por su presión alta, trabaja en el campo, pide le colaboren con hojas de zinc para el cambio de techo, ya que están muy deterioradas, ella debe esperar las cosechas para el mantenimiento personal.

**NUMERO DE ZINC QUE NECESITAN:** 24 hojas de zinc de 3,60 m.

**Nota:** vive cerca de su hija y nietos, quienes están pendientes de ella.

No se alcanzó a tomar ninguna foto, pero se conoce su necesidad, la comunidad está lejos de la parroquia.

487-514



NOTARIA DEL CANTON MERA  
DEL NOTARIO  
Carlos A. Peñafiel Flores

TESTIMONIO  
DE LA ESCRITURA

de PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA,  
Copia ENTERA.

Otorgada por EL JUZGADO PRIMERO DEL TRABAJO DE SUCURRATIA.

a favor de ISOLINA JUANA GREFA VARGAS.

Cuanto \$ 50,000,00

Mera, 7 de Octubre de 1988.

IMPRESA ARRIAZO - PUÑO

**NOMBRE:** Licuy Vargas Ana Juana

**ESTADO CIVIL:** casada con Alberto Grefa

**FECHA DE NACIMIENTO:** 31-05-1961

**COMUNIDAD:** San Pablo de Alishungo

**SITUACION DE VIDA:** trabaja en la agricultura, en la papa china y caña. Su estado de salud se deteriora por el dolor de articulaciones. Tiene 12 hijos, viven solos, su hijo menor vive cerca y le acompaña junto a su esposa y nietos. Pide cambio de techo de cocina y un dormitorio.

**NUMERO DE ZINC QUE NECESITAN:** 30 zinc de 3,60m

**Nota:** Su cocina necesita cambio total de techo porque es de paja toquilla, muy deteriorada.





#### SEÑOR NOTARIO

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dignese insertar una de ADJUDICACION de un lote de terreno rural, contenida en las siguientes cláusulas:

**CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pastaza, legalmente representado por el señor Segundo Germán Flores Meza, ALCALDE DEL CANTON PASTAZA conforme se justifica con el nombramiento que se anexa como habilitante, en calidad de ADJUDICANTE; y, por otra, por sus propios derechos los cónyuges señores ALBERTO CALAPUCHA GREFA Y ANA JUANA LICUI VARGAS, en calidad de ADJUDICATARIOS. Las dos partes capaces para celebrar este tipo de actos.

**CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a).- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza, es propietario de un lote de terreno rural signado con el número diez – B, ubicado en la parroquia Fátima, cantón y provincia de Pastaza, de la superficie de treinta y un mil seiscientos cuarenta y siete metros cuadrados con ochenta y ocho centímetros cuadrados (31.647.88m<sup>2</sup>), comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE.- En ciento treinta y siete metros cincuenta y nueve centímetros con lote número Diez – A de Alejandro Vargas. SUR.- En ciento diez metros sesenta y dos centímetros con el lote número Diez – A, de Alejandro Vargas; ESTE.- En doscientos siete metros veinticinco centímetros, en una parte y en noventa y cinco metros veintiséis centímetros con terreno de Alejandro Vargas; y, OESTE.- En trescientos diez metros trece centímetros con el lote número nueve de María Grefa. Lote de terreno que fue donado por Alejandro Vargas Licuy y María Lucía Shiguango Grefa, mediante escritura pública celebrada en la Notaría segunda del cantón pastaza, el quince de junio del año dos mil siete, debidamente inscrita el quince de octubre del mismo año. Este terreno, fue donado para que se destine a la implementación y conformación del centro Poblado de la comunidad Kichwa San Pablo de Allishungo, con espacios recreativos y educacionales al servicio de los moradores del centro poblado de San Pablo de Allishungo y de la comunidad en general.

b).- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza, también es propietario de un lote de terreno rural, ubicado en la misma parroquia Fátima, cantón y provincia de Pastaza, de la superficie de cuarenta y siete mil trescientos sesenta metros cuadrados con cincuenta y siete centímetros cuadrados (47.360.57m<sup>2</sup>), comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE.- En ciento noventa y dos metros cincuenta y siete centímetros con inmueble de María Grefa; SUR.- En doscientos treinta y tres metros ochenta y dos centímetros con lote número nueve – C, de María Grefa; ESTE.- En trescientos diez metros trece centímetros, con el lote número diez, de Alejandro vargas; y, OESTE.- En ciento ochenta y un metros ochenta y nueve centímetros con lote número ocho de Enrique Grefa; Lote de terreno que fue donado por Miguel Angel Valle Caiza y María Grefa Vargas, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del cantón pastaza, el quince de junio del año dos mil siete, debidamente inscrita el quince de octubre del mismo año. Este terreno, fue donado para que se destine a la implementación y conformación del centro Poblado de la comunidad Kichwa San Pablo de Allishungo, con espacios recreativos y educacionales al servicio de los moradores del centro poblado de San Pablo de Allishungo y de la comunidad en general, adjudicará a los actuales poseedores los diferentes lotes.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza, ha formado un solo cuerpo con estos dos lotes mismos que forman una superficie total de 78.008.45m<sup>2</sup>, área que ha sido lotizada a fin de dar cumplimiento al objetivo de las donaciones que fue la

**NOMBRE:** Grefa Dias Carlos Manuel

**ESTADO CIVIL:** DIVORCIADO

**FECHA DE NACIMIENTO:** 20-03-1958

**SITUACION DE VIDA:** Don Carlos ha sufrido mucho, como no ha tenido ninguna instrucción siempre ha trabajado en el campo, crío a todos sus hijos con el trabajo de agricultor, su esposa lo abandonó, ahora vive solo. Su salud se deteriora a causa de hipertensión. Su casa se quemó estando él presente, por lo que resultó con quemaduras; sin embargo, en la actualidad se encuentra estable. Con el esfuerzo y apoyo de sus hijos levantó su casa que es de madera, por estas situaciones vividas le apoyan por este año en un contrato de trabajo en la limpieza de carreteras. Pide le apoyen con el cambio de techo que está deteriorado.

**NUMERO DE ZIN QUE NECESITA:** 30 hojas de zinc de 3,60m.





**DR. ANDRES CHACHA GUALOTO**  
Notario Primero del Cantón Pastaza

1 PROTOCOLO: 1  
 2 2017 16 01 001 P01714 2  
 3 COMPRAVENTA DE UN 3  
 4 TERRENO QUE HACE: 3  
 5 MARÍA GREFA 4  
 6 VARGAS A FAVOR 5  
 7 DE CARLOS MANUEL 6  
 8 MACAS DÍAZ Y ROSALINA 7  
 9 CARIJANO GREFA 8  
 10 CUANTÍA: \$. 23.550,98.- Di 02 copias 10  
 11 \*\*\*\*\* 11  
 12 En la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, República del 12  
 13 Ecuador, hoy día veintidós de Noviembre del año dos mil diecisiete, 13  
 14 ante mí, Doctor Andrés Chacha Gualoto, Notario Primero de 14  
 15 este Cantón, comparecen por una parte la señora: MARÍA GREFA 15  
 16 VARGAS, quien declara ser de estado civil viuda, de ocupación 16  
 17 quehaceres domésticos y por otra partes los señores CARLOS 17  
 18 MANUEL MACAS DÍAZ, de estado civil divorciado, de ocupación 18  
 19 obrero, y ROSALINA CARIJANO GREFA, de estado civil divorciada, 19  
 20 de ocupación quehaceres domésticos. Los comparecientes son 20  
 21 mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en la Parroquia Teniente 21  
 22 Hugo Ortiz, en tránsito por esta ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de 22  
 23 Pastaza; capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos 23  
 24 doy fe; y, procediendo con amplia y entera libertad y bien instruidos de 24  
 25 la naturaleza y resultados de esta escritura pública de 25  
 26 COMPRAVENTA, para su otorgamiento me presentan la minuta que es 26  
 27 del tenor literal siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de 27  
 28 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de 28  
 29 COMPRAVENTA de un LOTE TERRENO RURAL, al tenor de las 29  
 siguientes cláusulas: PRIMERA.-INTERVINIENTES: Comparecen en 30

**NOMBRE:** Laura Corina Shiguango Nirigua

**ESTADO CIVIL:** viuda

**FECHA DE NACIMIENTO:** 15-06-1944

**COMUNIDAD DONDE VIVE:** Boayacu

**SITUACION DE VIDA:** tiene diabetes, problema de articulaciones, todos sus hijos son independientes, por lo que vive sola, pero sí están pendientes de ella. Sus hijos ya no pueden dedicarse totalmente a su cuidado y ver sus necesidades porque viven trabajando en el campo para sostener a sus familias.

**NUMERO DE ZINC QUE NECESITAN:** 24 hojas de zinc de 3,60 m.

**Nota:** su cédula no está actualizada con el formato nuevo.

a escritura aún está a nombre del esposo que falleció Sr. Manuel Bartolo Aguinda Tanguila, pero existe el certificado de posesión efectiva del 14 de diciembre de 2010.



LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL CANTON PASTAZA: CERTIFICA:

Que revisados los libros del Registro de la Propiedad y Gravámenes, se encuentra:

Que, el señor MANUEL BARTOLO AGUINDA TANGUILA, es propietario de un lote de terreno rural, signado con el No. 2, de la superficie de 50 Hás, ubicado en la zona No. 1, de la Parroquia Teniente Hugo Ortiz, Cantón y Provincia de Pastaza, dentro de la Comuna Indígena "Boayacu", adquirido por Adjudicación del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, mediante providencia dictada, el 03 de abril de 1981, inscrita el 25 de febrero de 1988, en el Registro de Adjudicaciones del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, Tomo 1, fojas 5-6, No.8, Repertorio No.145; lote de terreno que se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE, con el lote No. 3, de Antonio Tanguila, en 1.370 m, R.S.51-23E; SUR, con el lote No. 1, de Venancio Shiguango, en 1.330 m, R.S.51-23E; ESTE, con terrenos posesionados, en 396,31 m, R.V.; y, OESTE, con la margen derecha del Río Anzu, en 396 m, R.V., siguiendo el curso del río.-

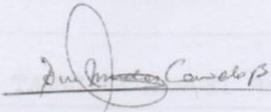
El predio así descrito y delimitado a la presente fecha, no soporta gravamen alguno, pero si se halla inscrito.

A fojas 66 No.81 del Registro de Posesiones Efectivas y con fecha 14 de diciembre del 2010, se halla inscrita la escritura pública de Acta de Posesión Efectiva celebrada en la Notaría Primera del Cantón Pastaza, el 13 de diciembre del 2010, por medio de la cual concede la posesión efectiva pro – indiviso de los bienes dejados por el causante señor Manuel Bartolo Aguinda Tanguila a favor de la señora Laura Corina Shiguango Nirigua , en calidad de cónyuge sobreviviente y de sus hijos los señores: Carmen María Aguinda Chiguango, Vilma Alexandra Aguinda Shiguango, Flormita María Aguinda Shiguango, Susana Jacqueline Aguinda Shiguango, Carmen Laura Aguinda Shiguango, Franklin Washington Aguinda Shiguango, Martha Elena Aguinda Shiguango, Rodrigo Gustavo Aguinda Shiguango, Norma Yolanda Aguinda Shiguango y Gabriel Alonso Aguinda Shiguango.

Este documento tiene validez de 30 días, a partir de la presente fecha.

En virtud de que los datos del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y la Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error a este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación, así como también "Es de absoluta responsabilidad del solicitante el uso de la presente certificación de conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.. Los registros de gravamen es han sido revisados hasta el 13 de agosto del 2018.-

Puyo, agosto 13 del 2018.

  
Dra. Mercedes Carrillo B.

Abogada Magister

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL CANTON PASTAZA

**NOMBRE:** Shiguango Vargas Cesar Alejandro

**ESTADO CIVIL:** Casado

**FECHA DE NACIMIENTO:** 23 -08-1958

**COMUNIDAD DONDE VIVE:** Boayacu

**SITUACION DE VIDA:** tiene problemas de dolor de articulaciones, trabaja en el campo junto con su esposa, con 3 hijos a su cargo, su casa es de madera y el techo de zinc está muy deteriorado, debe esperar las cosechas para tener el sustento de la familia, trabaja al diario cuando tiene suerte y hay oportunidades.

**NUMERO DE ZINC QUE NECESITA:** 20 zinc de 3,60m.





NOTARIA SEGUNDA - DEL CANTON PASTAZA

**Dra. Patricia E. Naveda Suárez**  
**ABOGADA**

**TESTIMONIO**  
**de la Escritura**

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION SIN HIPOTECA

de \_\_\_\_\_  
Otorgado por \_\_\_\_\_ INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO

INDA

A favor de: \_\_\_\_\_ SHIGUANGO VARGAS CESAR ALEJANDRO

Cuantía \$ \_\_\_\_\_ INDETERMINADA

Copia Nº \_\_\_\_\_ PRIMERA

Dirección: Atahualpa Nº 390 - Primer Piso Puyo  
Oficina Telefax 887-275 - Domicilio: 885-400

**NOMBRE:** Shiguango Vargas Iban Sergio

**ESTADO CIVIL:** casado

**FECHA DE NACIMIENTO:** 30-08-1978

**COMUNIDAD:** Boayacu

**SITUACION DE VIDA:** tiene a su cargo 5 hijos pequeños que necesitan estudiar y sus recursos no les abastece para su subsistencia, piden que les colaboren con el cambio de techo. Su casita es de madera y está muy deteriorada.

**NUMERO DE ZINC QUE NECESITAN:** 30 hojas de zinc de 3,60m.

**Nota:** trabajan al diario y son agricultores, siembran papa china, yuca y verde, tienen una familia numerosa.

